

LOS TRÁMITES SON ESTRICTAMENTE PERSONALES Y LOS SOLICITANTES NO DEBERÁN REGISTRAR DEUDA LA COOPERATIVA CAINGUAS, DE ELECTRICIDAD, PROVISION Y SERVICIOS VARIOS LIMITADA.

DENOMINACIÓN: CONEXIÓN NUEVA O TRASLADO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE

SE REQUIERE SI O SI SOLICITAR PREVIAMENTE EL PRESUPUESTO POR LA CONEXIÓN O TRASLADO DIRIGIENDOSE A LA ADMINISTRACION CENTRAL

ARANCEL: LOS PRESIOS SON ESTIMATIVOS, NO SE TOMARÁN COMO VALORES ACTUALES DE MERCADOS

CONEXIÓN FRENTISTA:	\$6.070,16
CONEXIÓN COXION CON CRUCE DE CALLE	\$7.570,16
CRUCE DE CALLE	\$1.500.00

AUTORIZADOS A REALIZAR EL TRÁMITE:

- El Titular
- Inquilino
- Un Tercero con poder o autorización certificada por escribano público

REQUISITOS UNIFICADOS (ESTÁNDARES) PARA CONEXIONES Y TRASLADO

Propietarios

- Fotocopia de DNI
- Título de Propiedad o Contrato compra venta certicada por escribano publico
- Permiso ocupación acta de adjudicación.
- Constancia de CUIL – CUIT - Mono tributo
- Si la propiedad está a nombre de otra persona, traer fotocopia de DNI, documentos de la propiedad y debe venir el titular a firmar la autorización.

Inquilinos

- Fotocopia de DNI
- Contrato de alquiler certificada por escribano público o permiso del propietario certificada por escribano publico

REQUISITOS PARA TRANSFERENCIA DEL TITULAR ACTUAL

- Fotocopia de DNI
- En caso de fallecimiento, presentar: Certificado de defunción, fotocopia DNI del cónyuge e hijos.

REQUISITOS PARA TRANSFERENCIA DEL FUTURO TITULAR

- Fotocopia de DNI

- Título de Propiedad o Contrato compra venta certificada por escribano publico
- Constancia de CUIL – CUIT - Mono tributo
- Permiso ocupación acta de adjudicación.
- En caso de ser comercio, fotocopia alta como comercio Municipal.
- Las copias deben estar autenticadas por el Juez

REQUISITOS ADICIONALES

- Requiere FACTIBILIDAD
- Requiere PRESUPUESTO

Importante

(Los precios pueden variar consulte lista de precios actualizados según el periodo)